

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMADÉN

##### ANUNCIO

Solicitada por Parafarmacia Isabel, S.L., licencia municipal de instalación de la actividad de bar-cafetería, que se desarrollará en la c/ Europa, nº 15 (Fábrica antigua), en este Ayuntamiento se tramita licencia de instalación de dicha actividad según expediente 17/2024.

En cumplimiento del artículo 11.4 de la Ordenanza municipal reguladora de la actividad municipal en la apertura de establecimientos industriales, comerciales y mercantiles en el municipio de Almadén (Ciudad Real), informada por el Técnico Municipal la actividad según lo dispuesto en la legislación sobre actividades molestas, insalubres, nociva y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de 9:30 a 14:00 horas.

Almadén.- La Alcaldesa, Raquel María Jurado Merchán.

**Anuncio número 668**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>